



70° Aniversario 1954-2024
Facultad de Pedagogía
Región Xalapa



Universidad Veracruzana
Facultad de Pedagogía, escolarizado-Xalapa

CONVOCA

A todas las dependencias de los sectores público, social y privado del ámbito educativo, que requieran prestadores de servicio social de la Licenciatura en Pedagogía y Licenciatura en Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad, periodo agosto 2024 – enero 2025, enviar su solicitud para ser consideradas en el directorio de instituciones/dependencias para realizar el servicio social.

Fechas de recepción de las solicitudes: del 03 al 21 de junio del 2024

El cumplimiento de la solicitud en las fechas indicadas, permite realizar la planeación correspondiente e iniciar en tiempo y forma la práctica profesional del servicio social. **Sólo se considerarán las solicitudes que sean enviadas en las fechas antes señaladas y que cumplan con lo siguiente:**

Requisitos para la solicitud:

1. Especificar el Programa Educativo: Lic. en Pedagogía o Lic. en Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad.
2. Número de prestadores de servicio social requeridos, (máximo 2 por departamento y/o área).
3. Actividades que realizarán (describir en que consiste cada una de las actividades).
4. Departamento o área que se les asignará.
5. Nombre completo del jefe inmediato que estará a cargo del servidor social, su grado académico y datos de contacto.
6. Horario requerido.
7. El oficio debe estar firmado por el director o jefe de la dependencia, en hoja membretada conteniendo los datos de la institución solicitante, teléfonos, correos electrónicos, dirección y el sello correspondiente.
8. La solicitud se deberá enviar vía correo electrónico a: madominguez@uv.mx (Dra. Maribel Domínguez Basurto. Directora de la Facultad de Pedagogía, sistema escolarizado Región Xalapa de la Universidad Veracruzana), con copia a umaldonado@uv.mx (Dr. Uzziel Maldonado Vela Responsable del área de vinculación de la FaPEX). Cualquier duda al respecto el teléfono del área de vinculación es 8 42 17 00 ext. 15801.

***Nota: No serán consideradas las solicitudes de instituciones o dependencias que no contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes o prestadores de servicio social y que los requieran solo para impartir clases.**

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia y Luz”
Xalapa, Ver., a 20 de mayo del 2024
Atentamente


Dra. Maribel Domínguez Basurto
Directora



Universidad Veracruzana
Facultad de Pedagogía
Escolarizado - Xalapa